****

**Intervención de la Delegación de México en el diálogo con Myanmar**

**37º período de sesiones Mecanismo de Examen Periódico Universal**

Ginebra, 25 de enero de 2021.

Tiempo: 1:00 minuto – 140 palabras

Gracias señor Presidente,

Damos la bienvenida a la delegación de Myanmar y agradecemos la presentación de su informe. Con objeto de fortalecer las políticas de derechos humanos, respetuosamente recomendamos:

1. Fortalecer la cooperación con los mecanismos internacionales de derechos humanos permitiendo su acceso al país y considerar la posibilidad de que la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos establezca una oficina permanente en Myanmar.
2. Continuar sus esfuerzos para garantizar el regreso seguro y voluntario de refugiados y personas desplazadas a sus lugares de origen o a viviendas alternativas adecuadas, asegurando su plena participación en la planificación y gestión del retorno o reasentamiento.
3. Reformar la Ley de Ciudadanía de 1982 con objeto de combatir discriminación racial, garantizar el derecho a la nacionalidad y reducir y prevenir el riesgo de apatridia.

Deseamos a Myanmar mucho éxito durante este proceso de examen. ~